

EL DIPUTADO DE FOMENTO DE DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, FRANCISCO FARRONA NAVAS, PRESENTA LA VI EDICIÓN DEL CONCURSO FOTOGRÁFICO “SIN BARRERAS” 2020, QUE JUNTO A LA ENTIDAD APAMEX PONDRÁ NUEVAMENTE EN VALOR LAS ACTUACIONES QUE EN ACCESIBILIDAD UNIVERSAL SE VIENEN EJECUTANDO EN LA PROVINCIA, Y ANUNCIA QUE LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL DESTINARÁ 800.000 EUROS A ACTUACIONES EN ACCESIBILIDAD EN LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA.



DOTADO CON 3.000 EUROS EN PREMIOS, SE HA CONSOLIDADO COMO UNA ACCIÓN DE DIVULGACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS Y REFERENCIA OBLIGADA PARA LAS ADMINISTRACIONES LOCALES PARA ABORDAR MEDIDAS QUE RESUELVEN PROBLEMAS DE LOS CIUDADANOS.

El Diputado del Área de Fomento de la Diputación de Badajoz, **Francisco Farrona Navas**, ha presentado junto al Presidente de Apamex, **Jesús Gumiel**, la VI Edición del **concurso fotográfico “SIN BARRERAS “ 2020** que viene a poner en valor las actuaciones positivas que a modo de buenas prácticas se ejecutan en las localidades de la provincia de Badajoz, y que se enmarca en la colaboración establecida en el convenio firmado por APAMEX con el Presidente de la Diputación de Badajoz, **Miguel Ángel Gallardo Miranda**, que aborda

también la temática del empleo, actuándose de esta forma en los frentes claves en materia de igualdad de oportunidades como son la accesibilidad y el empleo.

El concurso está dotado con 3.000 euros en premios, y se ha convertido en un referente de visualización de medidas para abordar las mejoras que los ciudadanos precisan en los municipios, todo ello desde un enfoque positivo y práctico.

VEINTE AÑOS DE COLABORACIÓN.

La colaboración de Apamex con Diputación de Badajoz cumple ahora 20 años, iniciándose en el año 2.000 con el primer convenio de colaboración que permitió a lo largo de los años todo un plantel de actuaciones en aspectos tan diversos y decisivos como la puesta en marcha de bolsas de empleo, elaboración de planes de accesibilidad para las comarcas de la provincia, actuaciones en edificios de la institución provincial, edición de guías y manuales, acciones de concienciación, formación a técnicos, celebración de jornadas temáticas, entre otras muchas.

800.000 EUROS EN ACCESIBILIDAD PARA LOS MUNICIPIOS.

En cuanto al concurso fotográfico y el contenido y mensajes de las instantáneas que los participantes presentan, tanto el Diputado de Fomento **Francisco Farrona** como el Presidente de Apamex **Jesús Gumiel**, han indicado que estas sirven para detectar las medidas que más valoran los ciudadanos tras su implantación en sus municipios, lo que permite a Apamex concretar propuestas que a su vez traslada a Diputación de Badajoz para que en función de las disponibilidades presupuestarias se conviertan en líneas de ayudas para las administraciones locales. En este sentido, las identificadas en anteriores ediciones han permitido que las propuestas más recientes se centren en los **juegos infantiles para todos** (con pautas de accesibilidad que permiten que puedan utilizarlos todos los/as niños/as), **las grúas y elevadores para piscinas municipales**, y la **instalación de bucles magnéticos en dependencias de titularidad municipal**.

Y esto es precisamente lo que Diputación de Badajoz desde el Área de Fomento ha verificado con cuestionarios cursados a los Ayuntamientos de la provincia de Badajoz, respondiendo más de 140 en las tres líneas de actuación antes descritas, **lo que permitirá que un total de 800.000 euros se destinen a estas actuaciones una vez se concreten los presupuestos de la institución provincial y con la previsión de llevarlas a cabo entre 2021 y 2022.**

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA “SIN BARRERAS” 2020.

Las bases recogen que podrá participar cualquier persona física, **sin** límite de edad, siempre que sea autor/a de las obras presentadas. Cuando el participante sea menor de edad, se requerirá autorización expresa por escrito de sus padres o tutores (se adjunta modelo en anexos), a la cual acompañarán fotocopia de sus respectivos D.N.I. Cada participante podrá presentar hasta un máximo de 3 fotografías. Se concederán los siguientes premios, (en material fotográfico): Primer premio: 1.500 euros. Segundo premio: 1.000 euros. Tercer premio: 500

euros. Los premiados serán seleccionados por Apamex y los premios se entregarán en un acto a celebrar en la Diputación de Badajoz.



Tema, formato y características de los trabajos: a) Los trabajos deben recoger imágenes que plasmen todas aquellas situaciones, y actividades que facilitan la plena accesibilidad de los ciudadanos en todos los ámbitos de la vida social, cultural y laboral, y que tengan como escenario la provincia de Badajoz. En este sentido, se entenderán como acciones positivas de accesibilidad aquellas que favorecen la integración y la vida activa, autónoma e independiente de personas con discapacidad así como personas con mayores necesidades de accesibilidad (personas mayores, mujeres embarazadas, personas que cargan bultos...), todo ello fundamentado en el acceso universal al

espacio físico (urbanismo y edificación). b) En el caso de que en las fotografías aparezcan personas y éstas puedan ser identificadas, se deberá acompañar también un escrito firmado por dichas personas o sus representantes legales autorizando a que la fotografía puede difundirse en los términos previstos en estas bases.

Las fotografías se presentarán en formato digital (JPG) con una resolución mínima de 300 ppp y unas dimensiones mínimas de 18x 24 cm y máximas de 30x40 cm. La capacidad máxima que debe ocupar el archivo será de 10 MB. Las fotografías podrán ser en blanco y negro o en color. No se aceptarán montajes fotográficos. Las fotografías deberán ajustarse al tema propuesto y ser originales e inéditas, no deberán haber sido publicadas en ningún medio o soporte (papel, blogs, publicaciones electrónicas, etc) ni haber sido premiadas o estar a la espera del fallo de otro jurado en otro concurso o certamen fotográfico.

Forma de entrega, lugar y fecha de presentación: El anexo de solicitud que se facilita junto a las bases y las fotografías, se enviarán por correo electrónico a la dirección, sinbarreras@dip-badajoz.es indicando en el asunto: **VI Concurso de fotografía "Sin Barreras 2020". El plazo para la presentación de la solicitud de participación y fotografía/s en el concurso es hasta el DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2020.**

Exposición de fotografías: Una vez que termine el plazo de presentación de solicitudes y fotografías, todas las imágenes recibidas se expondrán en una galería fotográfica creada a tal efecto en la página web del Área de Fomento de la Diputación de Badajoz: <http://fomento.dip-badajoz.es>.

Para solicitar las bases apamex@cocemfebadajoz.org